



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, - 6 NOV 2000

VISTO: La Resolución de Presidencia N° 176/2000, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se efectuó el llamado a Concurso Interno para cubrir UN (1) cargo – Categoría B6;

Que al mencionado concurso se ha inscripto el Agente Fabián Olegario ESEIZA, por reunir las condiciones impuestas en el Anexo I de la Resolución mencionada en el Visto de la presente;

Que habiéndose llevado a cabo el examen escrito, el mismo fue puesto a consideración de los Sres. Miembros quienes consideran satisfactorios los conceptos vertidos en el escrito;

Que se cuenta con la Partida Presupuestaria que permitirá afrontar los gastos generados por la presente designación;

Que el Tribunal de Cuentas es competente para designar a su personal, de conformidad a lo establecido por el Art. 26°, inc.c) de la Ley Provincial N° 50;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR a partir del día 01 de noviembre de 2000, en la Categoría B6, al Agente Fabián Olegario ESEIZA, DNI N° 18.617.670, quien hasta la fecha reviste en la Categoría D1 del escalafón vigente el cual fuera aprobado por Resolución Plenaria N° 16/98.

ARTICULO 2°: REGISTRAR, notificar al interesado, dar intervención a la Dirección de Administración, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 43 / 2000

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTA DE LA PROVINCIA

Dr. LUIS A. BOSCHERO
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia